

AUTO DE SUSTANCIACIÓN NO. 358
PROCESO: Sucesión Intestada.
CAUSANTE: Germán Alberto Ladino Reyes.
RAD: 17174318400120220004200.

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas, veinticuatro de junio de dos mil veintidós

Agréguese y déjese en conocimiento de la parte demandante, las respuestas enviadas a través del correo electrónico de este despacho, procedentes del Banco Agrario de Colombia de Bogotá D.C., de fecha 03-06-2022, Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Manizales, del 10 de los corrientes y de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas "DIAN" con fecha 08 de junio de 2022.

NOTIFÍQUESE,



CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-